

LICITACIÓN PÚBLICA N° 849/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 19 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

RENG	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	P R E C I O S	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	1.-	Solicita el REACONDICIONAMIENTO DE LA OFICINA DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS, ubicada en planta baja del edificio Güemes N°46, propiedad de Lotería Chaqueña, según detalle: - Retiro y reubicación momentánea de rieles y puertas corredizas de placares, muebles, equipamiento y particularmente estanterías y útiles de oficina, ubicadas en el interior del placar. <u>Reparaciones generales que consisten en :</u> - Reparación integral de la banquina, colocación de piso y tapas de inspección selladas (faltantes). - Reemplazo de caño de bajada pluvial y/o cloacal (verificar diámetro del caño) o evaluar la colocación de una bajada adicional. - Demolición y reconstrucción del ducto de la cañería pluvial, considerando la provisión y colocación de una cámara de inspección vertical. - Reconstrucción e impermeabilización del revoque interior en placar y áreas donde fuera necesario. - Reparación de cielorraso y reposición de placas de yeso faltantes. - Reacomodamiento del tendido eléctrico y datos. - Trabajos de terminación: Pintura completa de la oficina, de primera marca y calidad, color a definir. - Limpieza y retiro de escombros. Antes del comienzo de obra, el contratista deberá coordinar con el Dpto. de Arquitectura y Mantenimiento, horarios y Plan de Trabajos. El Contratista deberá realizar la inspección del área, y considerar en su oferta todos los trabajos que sin ser descriptos, son necesarios para la buena terminación y funcionamiento de lo solicitado. El Contratista deberá proteger los muebles y elementos de trabajo y considerar la ejecución de los trabajos, fuera del horario laboral (a partir de las 13hs.). Luego del final de cada jornada, se procederá a la limpieza del área, dejando el espacio apto y ordenado.	\$.....	\$.....

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

LICITACIÓN PÚBLICA N° 849/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 19 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

	Plazo de Obra: Inmediato Garantía de Obra: 12 (doce) meses <u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u> 1) <u>GARANTÍA DE OFERTA:</u> El Oferente deberá presentar como Garantía de Oferta un pagaré sin protesto (Sellado en ATP) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del monto cotizado. ----- 2) <u>GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:</u> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar como Garantía de Adjudicación un pagaré sin protesto (Sellado en ATP) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada. 3) <u>GARANTIA DE OBRA:</u> Se deberá especificar la garantía de obra ofrecida (póliza de Caución).----- 4) <u>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</u> Se deberá especificar las características técnicas de lo solicitado (No se admitirá oferta que no cumpla expresamente con lo solicitado).(Art n° 58-Resol. N° 1685/95)------ 5) <u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u> 20 días hábiles.----- 6) <u>FORMA DE PAGO:</u> Contado 20 días f. f. y una vez recibido de y cumplido de conformidad lo adjudicado. Lotería abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco. -(presentar factura por: plataforma de https://gobiernodigital.chaco.gob.ar/).----- 7) <u>COTIZACION:</u> los valores ofertados deberán ser en PESOS finales con IVA incluido.----- 8) La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas modificatorias y/o complementarias.----- 9) <u>PLAZO DE ENTREGA Y EJECUCION :</u> 20 (veinte) días desde la Resolución de Adjudicación.----- 10) <u>LUGAR DE EJECUCION:</u> Edificio Güemes N°46. (Oficina de Mesa de Entradas y Salidas).----- 11) <u>VISITA DE OBRA:</u> deberá presentar carta de visita al lugar donde se requiere el servicio solicitado expedida-////		
--	---	--	--

LICITACIÓN PÚBLICA N° 849/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 19 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

	///.... por el Dtpo. de Arquitectura y Mantenimiento. (arquitectura.lotcha@chaco.gov.ar)----- 12) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1º QUE DICE ... “NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP”. Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.----- 13) EL OFERENTE deberá informar e-mail donde LOTERÍA CHAQUEÑA podrá realizar notificaciones y/o consultas referidas a la compulsa y a su oferta presentada.----- 14) PLAZO DE IMPUGNACIÓN: Tres días hábiles a partir de recibida la Nota de Pre-Adjudicación. Para formular la impugnación referida, el oferente impugnante deberá realizar previamente un depósito en Lotería Chaqueña, por un monto igual al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del importe correspondiente a la oferta de la firma impugnada. De prosperar la impugnación dicho depósito le será devuelto al oferente impugnante, caso contrario quedará en poder de Lotería Chaqueña.----- 15) El oferente deberá acreditar en su oferta el cumplimiento de todo gravamen, impuesto y/o tasa municipal, provincial o nacional, que regulen la presentación de la propuesta en el marco de la compulsa.----- 16) ANTECEDENTES: Se deberá presentar dossier de trabajos similares adjudicados y ejecutados a otros Organismo o Dependencias Estatales en el ámbito de la Provincia del Chaco. 17) INSCRIPCION RUBRO REGISTRO DE PROVEEDORES: Se deberá presentar constancia de la cual surja que se encuentra inscripto en el rubro 8600 Artículos 394/675.-----		
--	--	--	--

EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA, ATP, AFIP Y LIBRE DE DEUDA PARA CONTARTAR EN ATP. LAS GARANTIAS SOLICITADAS EN LAS CLAUSULAS 1 Y 2 DE ESTE PLIEGO SERAN SIN TERMINO DE VALIDEZ Y EN CASO DE PRESENTAR PAGARE LOS MISMOS SERAN SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

LICITACIÓN PÚBLICA N° 849/2024
APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 19 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REACONDICIONAMIENTO DE LA OFICINA DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
EDIFICIO CENTRAL GÜEMES N°46 | PLANTA BAJA

1-TRABAJOS PRELIMINARES

1.1 - RETIRO Y REUBICACIÓN MOMENTÁNEA DE RIELES Y PUERTAS CORREDIZAS DE PLACARES, MUEBLES, EQUIPAMIENTO Y PARTICULARMENTE ESTANTERÍAS Y ÚTILES DE OFICINA, UBICADAS EN EL INTERIOR DEL PLACAR.

Deberán ser desmontados y retirados con precaución todos y cada uno de los componentes del placar incluyendo así también muebles y equipamiento de la Oficina. Dejando todo el placar y oficina, despejado y libre de obstáculos. Para poder proceder a la realización de las tareas, que se detallan a continuación.

Los elementos retirados, serán trasladados y almacenados temporalmente en un lugar designado por la Inspección de Obra.

PRECAUCIONES

Cada elemento deberá ser retirado con sumo cuidado, ya que luego deberá volver a ser colocado en su sitio. Sera responsabilidad de la Contratista, tomar medidas de precaución, como ser etiquetar componentes de las puertas, como ser rieles, y otro elementos.

2- REPARACIONES GENERALES

2.1- REPARACIÓN INTEGRAL DE LA BANQUINA, COLOCACIÓN DE PISO Y TAPAS DE INSPECCIÓN SELLADAS (FALTANTES).

Se deberá reparar la banquina existente en la zona de placar, dejando la superficie preparada para la colocación de piso de igual o similares características que el existente en la oficina.

Provisión y colocación de tapa de inspección y/o cámara de inspección cloacal/pluvial de tapa reforzada y hermética, una vez retirado los muebles y teniendo conocimiento total del problema, se llamara a la Inspección de obra, quien dará las directivas a seguir.

La Contratista deberá realizar los trabajos que se hubieren omitido en el presente Pliego y que son necesarios para la correcta ejecución, instalación y buena terminación de todos los ítems de la presente licitación, incorporando accesorios, complementos, etc., sin excepción.

MUESTRAS PISOS

Antes de iniciar la ejecución de los solados, la Contratista deberá presentar muestras de pisos similares al existente y obtener la aprobación previa de la Dirección de Obra.

Todas las piezas de solados deberán ser colocadas en perfectas condiciones, en piezas enteras, sin defectos y conservarse en estas condiciones hasta la entrega de la obra.

Todas las cerámicas llevarán sus cuatro aristas vivas, a 90° y se colocarán con juntas cerradas al tope y rectas.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



REF: Resolución N° 700/2024
RESISTENCIA, 24 de Octubre de 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 849/2024
APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 19 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

COMPUTO

Banquina para colocación de piso: 2,60 m2. *Cóputo a verificar por empresa oferente.*

2.2- REEMPLAZO DE CAÑO DE BAJADA PLUVIAL Y/O CLOACAL.

Se deberá retirar por completo el tramo de bajada pluvial junto con sus accesorios, que se encuentra en la oficina en el interior del placar, y ser reemplazado todo el tramo por uno caño nuevo de polipropileno de 110, con sus accesorios como ser caño cámara de 110.

La Contratista deberá realizar los trabajos que se hubieren omitido en el presente Pliego y que son necesarios para la correcta ejecución, instalación y buena terminación de todos los ítems de la presente licitación, incorporando accesorios, complementos, etc., sin excepción.

2.3-DEMOLICION Y RECONSTRUCCION DEL DUCTO DE LA CAÑERÍA PLUVIAL

Se deberá demoler por completo el ducto existente de mampostería de ladrillo común y retiro de escombros generados de dicha demolición.

Los horarios para la ejecución de los trabajos, deberán coincidir con horarios de menor aglomeración de personas, preferiblemente a partir de las 14:00 hs en adelante, horarios nocturnos o durante los fines de semana.

Una vez finalizada la demolición del ducto, se procederá a su reconstrucción, ducto realizado en construcción en seco, de Durlock con tapa de inspección.

MATERIALES

TABIQUES DE PLACAS DE YESO DURLOCK

Placa Estándar 1,20m x 2,40m | 12.5 mm, para junta tomada,

TAPA DE INSPECCIÓN

Tapa de inspección confeccionada en marco de aluminio pintado blanco, Placa Estándar 1,20mx2,40m | 12.5 mm con perfil a la vista en forma de media caña y clips para instalación simple, rápida y libre de herramientas.

PERFILES ESTRUCTURALES DE CHAPA GALVANIZADA N° 24, DE 70 MM

Se ejecutarán de 70 mm, separados 48 cm

Si se llegara a modificar las dimensiones existentes del ducto, al momento de su reconstrucción, se deberá ajustar, la estantería interna del placar a cargo de la Contratista.

Elementos de terminación de la tapa de inspección, no se aceptará bajo ningún concepto, elementos que tenga bordes, filosos y cortantes.

2.4- RECONSTRUCCIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DEL REVOQUE INTERIOR EN PLACAR Y ÁREAS DONDE FUERA NECESARIO.

Se deberá remover todo el revoque suelto y en mal estado que se encuentre en los muros de la oficina. Posteriormente se revocará con mortero impermeable MC (1:3) + 10% de hidrófugo o premezcla impermeable de primera marca y calidad. Terminación correspondiente con enduido plástico.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

LICITACIÓN PÚBLICA N° 849/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 19 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

2.5- REPARACIÓN DE CIELORRASO Y REPOSICIÓN DE PLACAS DE YESO FALTANTES.

Los trabajos aquí especificados incluirán en general todos los materiales, herramientas, cielorrasos de placas de yeso Durlock. Se deberán tapar los huecos con placa de roca de yeso junta tomada y reparar con enduido plástico todas las rajaduras, fisuras, huecos, etc. y preparar las superficies para pintar.

MATERIALES PARA TAPA DE INSPECCIÓN

CIELORRASOS DE PLACAS DE YESO DURLOCK

Placa estándar, espesor igual al existente 9,5mm a verificar por la Contratista.

TAPA DE INSPECCIÓN

Tapa de inspección confeccionada en marco de aluminio pintado blanco, Placa Estándar 1,20m x 2,40m | 12.5 mm con perfil a la vista en forma de media caña y clips para instalación simple, rápida y libre de herramientas.

2.6-REACOMODAMIENTO DEL TENDIDO ELÉCTRICO Y DATOS

En este punto se contempla la reorganización y canalización, circuitos eléctricos de tomas y datos. Y de todo aquel circuito | tendido eléctrico que no se encuentre canalizado y protegido. También se tendrá que verificar el funcionamiento de cada toma que se encuentre en la oficina, de encontrarse en falla o fuera de funcionamiento, deberá ser reemplazado.

Antes de ejecutar los trabajos se deberá comunicar a La Inspección, ya que esta tarea se llevara a cabo bajo la supervisión del personal encargado del servicio de mantenimiento de los sistemas eléctricos de la Institución.

Asimismo comprenden todos los trabajos necesarios al fin expuesto, para garantizar el cumplimiento integral de la obra, aunque no estén expresamente indicados en el presente Pliego.

Si las reconsideraciones o modificaciones implican mayores provisiones y/o trabajos se deberá presentar nuevos Análisis de Precios a fin de considerarlos en el Balance final de obra.

2.7-TRABAJOS DE TERMINACIÓN: PINTURA COMPLETA DE LA OFICINA

Los trabajos aquí especificados incluirán en general todos los materiales y mano de obra necesarios para la preparación y pintura completa de toda la oficina.

Interior del Placar: 13,50 m2

Paredes interiores: 21,32 m2

Cielorraso: 10,80 m2

Cómputo a verificar por empresa oferente.

Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijados por la Inspección de Obra, La Contratista, dará las manos necesarias además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que éste constituya trabajo adicional.

Prevía a la aplicación de una capa de pintura, se realizará una inspección exhaustiva de las superficies para corregir cualquier irregularidad. De encontrarse con imperfecciones serán salvadas con enduido adecuado a la pintura a usarse.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

LICITACIÓN PÚBLICA N° 849/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 19 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

PREPARACION DE LOS MUROS.

- Lijado completo de las paredes pintadas desprendiendo mediante espátula las capas de pinturas y revoques en mal estado
- Enduido en los sectores reparados
- Limpieza de polvo y suciedades previas al comienzo de la aplicación de las pinturas
- Encintado y enmascarado de marcos y protección de pisos, marcos de aberturas, cielorrasos, artefactos y cualquier elemento que pudiera ser afectado por las tareas a realizar previa y posteriormente.
- La preparación de tonos responderá a las especificaciones de colores indicada por la Inspección de Obra, sin cuya aprobación previa no podrán iniciarse los trabajos de pintado.

Látex cielorraso

Se deberá reparar y pintar los cielorrasos de la oficina con 2 (dos) manos de pintura látex de 1° marca y calidad, tipo Albalátex para cielorrasos con componente fungicida, color blanco, debiendo corregir con enduido cualquier imperfección en la superficie, antes de realizar los trabajos de pintura.

Látex interior en paredes | interior del placar

La terminación de los muros se realizará con una (1) mano de fijador y por lo menos 3 (tres) manos de pintura látex interior color Plata Fina de código tintométrico Alba.

PRECAUCIONES

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias a fin de no manchar otras partes de la obra, tales como vidrios, pisos, artefactos eléctricos, equipamiento, etc., pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposiciones, a sólo juicio de la Inspección de Obra.

El Contratista tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras del polvo.

No se aplicarán pinturas sobre superficies mojadas o sucias de polvo o grasas, debiendo ser raspadas profundamente, pasándoles un cepillo de paja o cerda y luego lijados.

3 - IMPONDERABLE DE OBRA

3.1- LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS

La Contratista deberá considerar la limpieza permanente del sector de obra, protegiendo equipamiento y mobiliario. Durante la ejecución de los trabajos, se deberá mantener la limpieza de lo producido por las tareas ejecutadas, especialmente en los sectores de circulación del lugar donde se interviene.

Los horarios para la ejecución de los trabajos, realizar el retiro y/o traslado de materiales y mobiliario, deberán coincidir con horarios de menor aglomeración de personas, preferiblemente a partir de las 14:00 hs en adelante, horarios nocturnos o durante los fines de semana.

Se podrá utilizar el acceso vehicular del edificio contiguo, ubicado en av. 9 de Julio N°145, para la descarga de materiales y la extracción de residuos, previa autorización de la Inspección de Obra.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



REF: Resolución N° 700/2024
RESISTENCIA, 24 de Octubre de 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 849/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 19 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

4 - IMPONDERABLE DE OBRA

4.1- ADICIONAL DE OBRA

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

En este rubro se incluirán todos los trabajos que surjan y que no se pudieron ponderar antes del estudio del presente pliego o que se adicionaren durante el transcurso de la obra, corresponderá a un 10% de la suma total de todos los rubros anteriores. Para ejecutar este ítem se deberá comunicar a La Inspección, los trabajos surgidos y que no se han podido comprobar al momento de la visita de obra. Del mismo modo, si no existieran trabajos que se adicionaren, este rubro no será certificado y se deberá realizar la renuncia del monto.

La certificación de este ítem para su reconocimiento y pago se realizará previa presentación de un Balance de Economías y Demasías.

ANEXO N°1

LOTERIA CHAQUEÑA - DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO						
OBRA:REACONDICIONAMIENTO DE LA OFICINA DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS						
Inmueble: EDIFICIO CENTRAL GÜEMES N° 46 (P.B) - Resistencia						
Fecha: Noviembre 2024						
COMPUTO Y PRESUPUESTO						
N°	DESIGNACION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
1	Trabajos preliminares					
1.1	Retiro y reubicación de elementos de la oficina	gl	1			
2	Reparaciones generales					
2.1	Reparación de banquina - colocación de piso - tapa de inspección	gl	1			
2.2	Reemplazo de caño de bajada pluvial	gl	1			
2.3	Demolición y reconstrucción de ducto	gl	1			
2.4	Reconstrucción e impermeabilización de revoque	gl	1			
2.5	Reparación de cielorraso.	gl	1			
2.6	Reacomodamiento del tendido eléctrico y datos	gl.	1			
2.7	Pintura completa de la oficina	gl	1			
3	Limpieza de Obra					
3.1	Limpieza de Obra	gl	1			
SUB TOTAL						
4	Imponderable de Obra					
4.1	Adicional de Obra		%	10		
				TOTAL	\$	%

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



REF: Resolución N° 700/2024
RESISTENCIA, 24 de Octubre de 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 849/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 19 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

ACLARACIONES

1.- SE CONSIDERA COMO DOCUMENTACION DE OBRA LOS SIGUIENTES ITEMS:

- a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES ETP Y ACLARATORIAS.
- b) PLANOS, CROQUIS Y PLANILLAS DEL PLIEGO.
- c) CROQUIS Y PLANILLAS QUE PUEDA EMITIR O SOLICITAR LA INSPECCION DE OBRA.
- d) ORDENES DE SERVICIO.
- e) CERTIFICACIONES DE OBRA.

2.- EL PROCESO LICITATORIO

- a) LA OFERTA DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR EL PROPONENTE Y EL REPRESENTANTE TÉCNICO MATRICULADO.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA POLIZA DE GARANTÍA DE OFERTA EQUIVALENTE AL 1% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.
- c) TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICARLO EN LA OBRA, ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA.
- d) LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERAN REALIZARSE CON LA SUPERVISION DE EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, JUAN B JUSTO N°144 OFICINA 2B, QUIEN OTORGARÁ UN CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA EL CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA OFERTA.
- e) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA, TODOS LOS TRABAJOS QUE SIN SER DESCRIPTOS SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y BUENA TERMINACIÓN DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- f) DENTRO DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR TODAS LAS TAREAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS DE LOS LUGARES A INTERVENIR, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN FINAL DEL MOBILIARIO.
- g) LA SOLA PRESENTACION DEL OFERENTE IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y C/U DE LOS RENGLONES OFERTADOS, CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO. NO PODRA ADUCIR QUE NO SE HAN PRESUPUESTADO TRABAJOS NO PREVISTOS.
- h) EL PRECIO OFERTADO DEBE INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS.
- i) DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR LA PLANILLA ANEXA N°1 CON LOS PRECIOS DIFERENCIADOS POR UNIDAD Y TOTALES. COMO ANEXO A LOS PRECIOS SE DEBE ADJUNTAR LOS ANALISIS DE PRECIOS CORRESPONDIENTES DESGLOSADOS EN MATERIALES Y MANO DE OBRA.
- j) DENTRO DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS O EN UNA LISTA SEPARADA SE DEBERAN LISTAR LAS MARCAS PROPUESTAS.
- k) EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS.

l) SI EXISTE ALGUNA DUDA RESPECTO A LAS PRESENTACIONES DE LAS OFERTAS, EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA PODRÁ SOLICITAR ACLARACIONES O DESGLOSE DE PRECIOS, LOS QUE DEBERÁN RESPONDERSE DENTRO DE LAS 72 HS DE SOLICITADAS. TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICARLO EN LA OBRA, ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA.

3.- ADJUDICACION

a) LOTERÍA CHAQUEÑA ADJUDICARÁ AL OFERENTE QUE, A SU SOLO JUICIO, PRESENTE LA OFERTA MAS CONVENIENTE TANTO EN PRECIO, MARCAS DE MATERIALES A UTILIZAR Y ANTECEDENTES DEL OFERENTE, SIN LUGAR A RECLAMOS POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



REF: Resolución N° 700/2024
RESISTENCIA, 24 de Octubre de 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 849/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 19 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

- b) EN CASO DE HABER UNA SOLA OFERTA, LOTERÍA CHAQUEÑA ADJUDICARÁ A LA OFERTA ÚNICA SÓLO SI A SU JUICIO REÚNE TODAS LAS CONDICIONES.
- c) SE CONSIDERA ADJUDICADA UNA VEZ LOTERIA CHAQUEÑA LE COMUNIQUE POR ESCRITO.
- d) UNA VEZ ADJUDICADA Y CON LA FIRMA DEL CONTRATO, LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR UNA PÓLIZA DE GARANTÍA DE EJECUCIÓN DE CONTRATO EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO ADJUDICADO.

4.- EJECUCION DE LA OBRA

- a) EL PLAZO DE EJECUCION DE OBRA ES DE 10 (DIEZ) DIAS HABLES.
- b) ANTES DEL INICIO, LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR A LA INSPECCION, POR NOTA DE PEDIDO EL PLAN DE OBRA APROXIMADO. SE DEBERÁ COORDINAR CON LA INSPECCION DE OBRA, LOS HORARIOS DE TRABAJO, DE MANERA DE NO INTERFERIR CON EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DIARIO.
- c) LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL LISTADO DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN LA OBRA, SEGUROS CORRESPONDIENTES, PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE POR NOTA DE PEDIDO.
- d) LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTRATAR UNA PÓLIZA DE SEGURO QUE AMPARE AL RESPONSABLE DEL SERVICIO Y A SU PERSONAL CONTRA ACCIDENTES DE TRABAJO Y RIESGO EMERGENTE QUE CORRESPONDA. (CONTRATO CON LA ART Y CLÁUSULA DE “NO REPETIR “), CON LA NÓMINA DEL PERSONAL INCLUIDO; QUIEN DEBERÁ PRESENTAR CON CINCO (5) DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA COPIA CERTIFICADA DE LOS EJEMPLARES DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS CONTRATADA. ADEMÁS, INFORMARÁ DE INMEDIATO CUALQUIER ALTERACIÓN QUE SE PRODUZCA EN DICHA NÓMINA Y ACEPTARÁ LOS CONTROLES QUE EL ORGANISMO DE LOTERÍA CHAQUEÑA TENGA ESTABLECIDO O ESTABLEZCA EN EL FUTURO. LOTERÍA CHAQUEÑA NO ES SOLIDARIA ANTE LAS RESPONSABILIDADES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PRESTADOR.
- e) LA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL QUE PONGA A DISPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS TAREAS, DEBE CONTAR CON ROPA DE TRABAJO ADECUADA Y EN BUEN ESTADO Y CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE.
- f) LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y LOS TRABAJOS SE DEBERÁN REALIZAR BAJO UN ESTRICTO SISTEMA DE SEGURIDAD, INCLUSO PARA TERCEROS.
- g) LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON UN TABLERO DE OBRA MÓVIL, QUE SURTIRÁ DE ENERGÍA A TODAS LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS A UTILIZAR. LA INSPECCIÓN DE OBRA INDICARÁ EL LUGAR DE DONDE TOMAR ENERGÍA, PREVIA SOLICITUD DE LA CONTRATISTA.
- h) EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, PODRÁ PROHIBIR EL ACCESO DEL PERSONAL U ORDENAR LA INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS e) f) Y g).
- i) LA CONTRATISTA DEBERÁ PREVEER LA COLOCACIÓN DE PROTECCIONES, RESGUARDOS, VALLADOS, ETC. DE EQUIPAMIENTOS Y MUEBLES EN LOS LUGARES DONDE HAYA INTERVENCIÓN.
- j) PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA DIRECCIÓN DE OBRA INSPECCIONARÁ Y APROBARÁ LOS MATERIALES QUE LA CONTRATISTA ADQUIERA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR POR NOTA DE PEDIDO LA MUESTRA O LOS FOLLETOS TÉCNICOS DE LOS ELEMENTOS A INSTALAR.
- k) QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO DEPOSITAR O ACUMULAR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL Y DESPERDICIOS DE OBRA EN EL PATIO DE LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCION, DEBIENDO PREVEER LA PROVISION DE CONTENEDORES Y/O BOLSAS DE OBRA PARA EL RETIRO PERMANENTE Y DIARIO DE ESTOS, A CARGO DE LA CONTRATISTA.
- l) DIARIAMENTE, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE TODO MATERIAL Y DESPERDICIOS OCASIONADO POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, LOS CUALES SERÁN RETIRADOS POR LA CONTRATISTA, DEJANDO EL ESPACIO PERFECTAMENTE LIMPIO Y ACONDICIONADO.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



REF: Resolución N° 700/2024

RESISTENCIA, 24 de Octubre de 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 849/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 19 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

5.- CERTIFICACIONES

- a) AL INICIAR LOS TRABAJOS SE DEBERÁN CONFECCIONAR EL ACTA DE INICIO.
- a) LAS CERTIFICACIONES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO SE CONSIDERARÁN APROBADOS HASTA EL TERMINO DEL PERIODO DE GARANTÍA, PUDIENDO LA INSPECCIÓN DE OBRA, EXIGIR REPARACIONES DE VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN EXISTIR.
- b) LA DOCUMENTACIÓN DE CADA CERTIFICADO DEBE CONTENER: LA FOJA DE MEDICIÓN, EL CERTIFICADO PROPIAMENTE DICHO, POLIZA DE FONDO DE REPARO EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO ADJUDICADO, FACTURA POR EL MONTO CERTIFICADO Y TODA DOCUMENTACIÓN QUE LA INSPECCIÓN CONSIDERE, LA QUE SE COMUNICARÁ POR ESCRITO. EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO FACILITARÁ LOS MODELOS CORRESPONDIENTES.

6.- RECEPCION DE OBRA

- a) UNA VEZ FINALIZADOS LOS TRABAJOS QUE FIGURAN EN LOS ITEMS DEL ANEXO I, TODO LO ESTIPULADO EN EL BALANCE DE OBRA Y CUMPLIDAS TODAS LAS ORDENES DE SERVICIO, SE PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA, INICIANDO ASÍ EL PERIODO DE GARANTIA.
- b) LA RECEPCION DEFINITIVA SE CONCRETARÁ UNA VEZ QUE TODOS LOS TRABAJOS SE CONSIDEREN SATISFACTORIOS Y SE HAYA CUMPLIDO EL PERIODO DE GARANTIAS.
- c) LAS NOTAS DE PEDIDOS, RECEPCIÓN DE ÓRDENES DE SERVICIOS, ACTAS, ETC. DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE TÉCNICO MATRICULADO QUE EL CONTRATISTA NOMBRARÁ PARA TAL FIN.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR